

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Va a existir colaboración público-privada en el tren litoral hasta Estepona? ¿De qué manera? ¿En qué trazados?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 20 de julio de 2016

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

35-icg-P-3